

JUAN 6,22-40

TEXTO

«²²Al día siguiente, **la muchedumbre** que se había quedado al otro lado del mar vio que allí no había más que *una barca* y que **Jesús** no había subido con **sus discípulos** a *la barca*, sino que **sus discípulos** se habían marchado solos.

²³Así pues, *unas barcas* de Tiberíades se acercaron al lugar donde habían comido el pan tras la acción de gracias del **Señor**.

²⁴Así que, cuando **la muchedumbre** vio que **Jesús** no estaba allí, ni **sus discípulos** tampoco, se subieron a *las barcas* y fueron a Cafarnaún buscando a **Jesús**.

²⁵Y, al encontrarlo al otro lado del mar, le dijeron: “**Rabí**, ¿cuándo has llegado aquí?”.

²⁶Les respondió **Jesús** y dijo: “En verdad, en verdad os digo: me buscáis no porque visteis **los signos**, sino porque comisteis de los panes y fuisteis saciados. ²⁷Trabajad no por el alimento que perece, sino por el alimento que permanece hasta la vida eterna, el que **os dará el Hijo del hombre**. Porque Dios, el Padre, ha puesto lo selló”.

²⁸Así que le dijeron a él: “¿Qué debemos hacer para que trabajemos las obras de Dios?”.

²⁹Respondió **Jesús** y les dijo: “Ésta es la obra de Dios, que **creáis** en quien Él ha enviado”.

³⁰Así que le dijeron: “Así pues ¿qué signo haces tú para que **lo veamos y te creamos**? ¿Qué vas a obrar? ³¹Nuestros padres comieron el maná en el desierto; como está escrito: ‘Les dio a comer pan del cielo’”.

³²Así que les dijo **Jesús**: “En verdad, en verdad os digo que no fue Moisés quien os dio el pan del cielo, sino que es mi Padre quien os da el verdadero pan del cielo. ³³Porque el pan de Dios es el que baja del cielo y el que da vida al mundo”.

³⁴Así que le dijeron a él: “**Señor, danos siempre ese pan**”.

³⁵Les dijo **Jesús**: “Yo soy el pan de la vida; el que venga a mí no tendrá hambre, y el que **crea** en **mí** nunca tendrá sed. ³⁶Pero os dije que **me habéis visto** y **no creéis**. ³⁷Todo lo que el Padre **me** da, vendrá a mí; y al que venga a mí, no lo echaré fuera. ³⁸Porque he bajado del cielo no para **hacer** mi voluntad, sino la voluntad del que me envió; ³⁹pero esta es la voluntad del que me envió: **que no pierda nada** de lo que me ha dado, sino **que lo resucite** en el último día.

⁴⁰Porque ésta es la voluntad de mi Padre: que todo **el que vea al Hijo** y **crea en él** tenga vida eterna y **yo lo resucitaré** en el último día”».

COMENTARIO

.- **Introducción a 6,22-24**: En un pasaje que forma dueto con los vv. 1-4, el narrador establece quién está presente y dónde, cuándo y por qué tiene lugar otra reunión: (a) Jesús (vv. 22.24), los discípulos (vv. 22.24) y «la gente que permanecía al otro lado», aquellos que habían comido el pan (vv. 22.23), comienzan de nuevo a congregarse. (b) El lugar de la reunión es Cafarnaún (v. 24). (c) La reunión tiene lugar «al día siguiente» (v. 22). (d) La muchedumbre estaba «buscando a Jesús» (v. 24).

¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? y ¿Por qué? (vv. 22-24). «La gente que permanecía al otro lado» (v. 22), los que «habían comido el pan tras la acción de gracias del Señor» (v. 23), se da cuenta de que Jesús y sus discípulos se han separado. Habían observado el día anterior que solamente había una barca y que Jesús no había partido con sus discípulos (v. 22). Sin embargo, «allí» no están Jesús ni sus discípulos. Se encuentran perplejos y confusos. ¿Tal vez ha sucedido otro

milagro? Con ansiedad por encontrar al milagroso proveedor del maná mesiánico (cf. vv. 14-15), hacen señas a unas barcas que venían desde Tiberíades y se dirigían a Cafarnaún con el objetivo de «buscar a Jesús».

Se crea un *atmósfera de ajeteo y bullicio* al apiñarse la gente en las barcas para encontrar al hombre que hace milagros (vv. 14-15). Las connotaciones eucarísticas del milagro del pan (cf. especialmente v. 11) reaparecen en el v. 23: «donde habían comido el pan tras la acción de gracias del Señor». El tema de los trozos que se habían conservado (v. 13) sigue abierto. El lugar de la reunión es Cafarnaún (v. 24; cf. vv. 16,21) y acontece «al día siguiente», después del encuentro nocturno de los discípulos con Jesús (vv. 16-17). Este «día siguiente» acerca más el discurso y los acontecimientos que se van a contar a la celebración de la fiesta de la Pascua (cf. v. 4).

- **Introducción a 6,25-29:** La pregunta de la gente, «Rabbi, ¿cuándo has llegado aquí?» (v. 25), muestra que entienden a Jesús según sus propias categorías («Rabbi», cf. 1,28.49; 3,2) y que han trivializado su presencia al preguntarle por el momento de su llegada. Esta pregunta es lógica tras la perplejidad que sienten en el v. 22, pero en su último encuentro con Jesús querían hacerlo rey (cf. v. 15). Parece que han retrocedido en su comprensión de Jesús; en su respuesta a la pregunta que le hacen les acusa de buscarle por razones viles. El doble «amén» introduce los vv. 26-27. Jesús interpreta que su búsqueda ya ha dejado de estar motivada por el signo del milagro y solamente se debe al disfrute que han tenido por el pan que les había procurado. Les enseña que no deben trabajar por el pan que llena su vientre, es decir, por el alimento que perece, sino por el alimento que perdura (v. 27). Regresan las expresiones que encontramos en 4,32-34: «Tengo un alimento para comer que vosotros no conocéis... Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió y llevar a cabo su obra».

Hay una forma de alimento que trasciende el pan terrenal y que debe ser el objeto de búsqueda de la gente; es por este alimento por el que deben trabajar (v. 27a). También reaparece el acontecimiento final del milagro de los panes y los peces. Los discípulos habían recogido los fragmentos «para que nada se pierda». Hay un nexo entre la necesidad de abandonar la búsqueda del alimento que perece y la recogida que hicieron los discípulos de los trozos para que no perecieran. Está presente en él una sutil referencia al don de la Eucaristía.

- El alimento que perdura hasta la vida eterna les será dado por el Hijo del hombre (v. 27b). Jesús, el Hijo del hombre, es el único que revela a Dios (3,13) para darlo a conocer (1,51) mediante un «levantamiento» (3,14). La aceptación o el rechazo de esta revelación desencadenan el juicio (5,27). Las preguntas se multiplican: ¿de qué alimento se trata y dónde puede encontrarse? Otra importante cuestión surge a partir de la utilización del verbo en futuro: «que el Hijo del hombre os dará». ¿Cuándo sucederá? Habrá un momento posterior en la historia cuando la revelación de Dios en el levantamiento del Hijo del hombre proveerá un alimento que perdurará hasta la vida eterna. La promesa de un alimento que daba vida se correspondía con la fe de Israel en que la Ley daba vida a quienes vivían mediante ella (cf. Eclo 17,11; 45,5); «trabajan» en la Ley para poder tener esta vida.

Jesús remite a un alimento alternativo como fuente de vida eterna: el don futuro del Hijo del hombre. No debería ponerse en cuestión esta promesa, porque DIOS, el Padre, ha puesto su sello sobre el Hijo del hombre (v. 27c). El carácter exclusivo de este alimento que dará el Hijo del hombre reside en que es «Dios, el Padre, quien atestigua la autoridad y la verdad de Jesús». Así como un autor coloca su sello sobre una misiva para mostrar su autenticidad y darle autoridad, de igual modo, Dios, el Padre, lo ha puesto sobre el Hijo del hombre, es decir, a su único mediador entre el cielo y la tierra. Él es el único que ha bajado del cielo (cf. 1,51; 3,13), trayendo consigo las credenciales de Dios, el Padre (6,27c).

.- La muchedumbre intenta pasar por alto la promesa del Hijo del hombre preguntando: «¿Qué hemos de hacer para dedicarnos a las obras de Dios?» (v. 28). La cuestión depende de la fe judía en que la Ley, dada mediante Moisés, permite el acceso directo a Dios. Realizar las obras de la Ley significa hacer lo que le agrada a Dios. La respuesta de Jesús indica que el camino hacia Dios mediante las obras de la Ley no es sino una mera sombra de la posibilidad que él les ofrece. Sólo puede accederse a Dios mediante el Hijo, que es quien lo da a conocer (cf. 1,18). El único modo de hacer la obra de Dios es creer en quien Dios ha enviado (v. 29).

.- Conforme se va acercando la Pascua, Jesús enseña que habrá un don de Dios, disponible gracias al Hijo del hombre (v. 27), el enviado por Dios (v. 29), que supera todo alimento humano (v. 26). Trabajar por la posesión de este alimento (vv. 28-29), creer en aquel que Dios ha enviado (v. 29), producirá vida eterna (v. 27). Se ha establecido así el programa del resto del discurso. Todo el discurso del cap. 6 se resume aquí y se relaciona estrechamente con los temas que son importantes en la celebración de la Pascua: alimento, pan del cielo y la revelación de Dios en la Ley.

.- **El verdadero pan de Dios que baja del cielo (vv. 30-33):** Dos son las cuestiones que abren la siguiente fase en el discurso: «¿Qué signo haces tú para que lo veamos y te creamos? ¿Qué vas a obrar?» (v. 30). Muestran que la muchedumbre reconoce que las palabras de Jesús sobre la fe en el Enviado por el Padre (v. 29) se refieren a la fe en él. La gente dice a Jesús por qué confían en la tradición mosaica: «Nuestros padres (antepasados) comieron el maná en el desierto; así está escrito: “Les dio a comer pan del cielo”» (v. 31). El judaísmo estaba familiarizado con la tradición según la cual el milagro constituía una prueba de confirmación; la muchedumbre pide a Jesús que se ajuste a esta tradición. Pero él tiene que hacer mucho más. Irónicamente, los interlocutores de Jesús le suministran el texto (v. 31b) que utilizará como columna vertebral de su respuesta. También mantiene el centro de atención fijo en el trasfondo pascual que tanta importancia tiene en Jn 6.

.- Cuando Israel miraba retrospectivamente a la experiencia fundacional del Éxodo, se establecía un nexo entre Moisés y el don del maná, interpretado como pan del cielo (cf. Ex 16,4; Sal 78,24; 105,40; Neh 9,15; Sab 16,20). Este alimento inagotable procedente de Dios se identificaba con el don de la Ley. A pesar de las advertencias y la promesa de Jesús (vv. 25-29), la gente quiere meterle en su paradigma mosaico: Moisés, el maná y la Ley dan vida a Israel. ¿Qué signo puede hacer Jesús que supere al don del pan del cielo en el desierto y todo cuanto esto llegó a significar, es decir, la presencia vivificadora de la Ley para el pueblo de Dios? En el contexto de la celebración judía de la Pascua, cuando se evocaba y celebraba el don del maná, Jesús convoca a la muchedumbre a trabajar por el pan que no perece (v. 27; cf. vv. 12-13). Excitada por estas palabras, la gente exige a Jesús un signo que le dé autoridad para desafiar la autoridad exclusiva de Moisés y la Ley, la presencia permanente del maná, el alimento de Dios para el pueblo judío.

.- Un doble «amén» (v. 32) abre las palabras de Jesús con que advierte a la gente contra la excesiva importancia que atribuyen a Moisés. No fue él quien dio el pan del cielo, sino Dios. Pero una vez dado aquel don, éste es superado por un pan que Dios da ahora: el verdadero pan del cielo. Por muy maravilloso que fuera el primer don que una vez se dio, el verdadero pan del cielo es el don que el Padre de Jesús da ahora (v. 32). Baja del cielo y da vida al mundo (v. 33). La utilización del adjetivo «verdadero» sitúa a este pan en contraste con todos los otros panes, incluso aquel que se dio a los antepasados de Israel a través de Moisés. Este es el pan auténtico que es y hace todo cuanto dice ser y hacer. El don presente de Dios baja de lo alto y, a diferencia de la Ley, que dio vida a Israel, da vida a todo el mundo. Aquí se

encuentra al mismo tiempo el contraste y la continuidad entre ambos dones. En el pasado no fue Moisés sino Dios el que dio el pan (cf. v. 32). Ahora, Dios mismo, el Padre de Jesús, da el verdadero pan del cielo. *El maná mosaico suministró el alimento a Israel; el verdadero pan del cielo da vida al mundo entero.*

.- **Jesús es el pan de vida (vv. 34-40):** La respuesta de la muchedumbre a las palabras de Jesús sobre el verdadero pan del cielo abre la siguiente sección. La gente le dice: «Señor, danos siempre ese pan» (v. 34). Ellos malinterpretan la naturaleza del pan y piden a Jesús que les de el pan del cielo una y otra vez. Jesús les responde identificándose con el don del pan entregado de una vez por todas: «Yo soy el pan de vida» (v. 35a). Como en todos los dichos «Yo soy» con un predicado, Jesús no describe su identidad, sino lo que hace: en este caso, alimentar con un pan que da vida. Jesús afirma que está perfeccionando el don primero, el alimento vivificante dado por la Ley. Y va más allá de los límites del pueblo elegido, pues promete que todos los que vengan a él no tendrán hambre y quien crea en él no tendrá sed. Colocados en un estrecho paralelismo, venir a Jesús y creer en él tienen el mismo significado. Quienes vienen a Jesús y creen en él encontrarán el descanso de la búsqueda interminable por la sabiduría: «Los que me comen (dice la Sabiduría) tendrán más hambre y quienes me beben aún sentirán más sed» (Eclo 24,21). Moisés, el maná, la Sabiduría o la Ley han dejado de dar el alimento necesario. Jesús, el pan de vida (v. 35a), satisfará las necesidades más profundas del ser humano, toda hambre y toda sed (v. 35b).

.- Pero las palabras de Jesús se encuentran en futuro. Aquellos que vienen y creen no *tendrán* hambre y no *tendrán* sed. En un tiempo futuro, Jesús suministrará un alimento y una bebida inagotables. Los vínculos con la tradición judía indican que la revelación de Dios en y mediante Jesús superará la revelación divina en y mediante la Ley, pero ¿cuándo ocurriría esto? La promesa de cierto momento en el futuro en el que Dios será dado a conocer evoca otra promesa aún no resuelta. ¿Cuándo se consumirán los trozos que recogieron los discípulos para que no perecieran (v. 13)? ¿Cuándo se dará el alimento imperecedero suministrado por el Hijo del hombre (v. 27)? Habrá un momento en el futuro en el que el Hijo del hombre dará un alimento que explicará el sentido de los trozos y suministrará un alimento y una bebida inagotables a quienes crean (vv. 13.27.35).

.- Jesús afirma que ya les había comentado su falta de fe, aún cuando ellos habían visto (v. 36). Ahora bien, en el evangelio no encontramos estas palabras, pero se refieren a la revelación de Jesús mediante el don milagroso del pan que la muchedumbre había interpretado según las categorías de las tradiciones mosaicas. La clave para interpretar correctamente el v. 36 se encuentra en el v. 26. Han visto (vv. 5-15), pero no han creído (v. 26). Jesús es el alimento de Israel y del mundo entero (v. 35). Sustituye al maná y la Ley, pero la gente no ha creído en esta revelación aún cuando lo han presenciado. El Padre envía a quienes creen en Jesús, y él acepta de buena gana a «todos». No «echará» a nadie ni nada que el Padre le ha haya dado. En continuidad con el tema de la universalidad abordado en el v. 35, el texto se dirige a la comunidad joánica. Sus miembros han sido «echados» (cf. 9,34) por su fe en Jesús como el Cristo. Su «venida a» y su «fe en» Jesús los ubica en una nueva situación donde nunca más volverán a sufrir esa violencia.

.- Así como la palabra de Dios (cf. Is 55,10-11) y la Ley de Dios se comprendían como un don de Dios que bajaba del cielo, Jesús se presenta como la perfección del antiguo don de la Ley. Como la Ley, su presencia es un reflejo de la voluntad del Padre (cf. 4,34; 5,36). El Padre da (v. 37), el Padre envía (v. 38a), y el que es enviado responde incondicionalmente a la voluntad del que lo envió (v. 38b). El modo en que esto se relaciona y perfecciona la antigua comprensión

del don de la Ley requiere una explicación ulterior. Así como la Ley tenía que conducir al pueblo elegido para que perteneciera para siempre a YHWH, de igual modo ocurre con Jesús. En la nueva situación en que la Ley ha sido sustituida por Jesús y el nuevo pueblo de Dios incluye a todos los que el Padre le diera, la voluntad del Padre es que ninguno de éstos se perdiera, ni ahora ni después (v. 39). Estas palabras sobre la vida presente y futura son fundamentales para una Iglesia cristiana de la tercera generación que debe afrontar el misterio de la muerte de sus miembros (v. 39b; 16,2; 21,23).

- A la luz de lo que ha dicho sobre su identidad como el pan verdadero, el don celestial de Dios que da alimento y vida a quienes vienen y creen en él, Jesús promete la vida eterna a quienes perfeccionarían su adhesión a la Ley al creer en el Hijo enviado por el padre (v. 40a). Fue mediante la realidad concreta de la Ley, las palabras de Dios que dirigió a la situación real de un pueblo elegido, con la que Israel encontraría la voluntad de Dios. Esta «presencia vivificante», la garantía visible de que Dios cuida y guía su pueblo, ha sido perfeccionada. Hay que verla y creerla en la presencia del Hijo: «Todo el que ve al Hijo y cree en él tiene vida eterna» (v. 40b). La promesa universal e interminable de vida se hace a todos, en cuanto que Jesús «los resucitará en el último día» (v. 40c). Tanto las dimensiones temporales de la Ley, que protegen y guían al pueblo durante su peregrinación terrenal, y sus limitaciones étnicas, en cuanto alianza exclusiva entre Dios y el pueblo de Israel, se han perfeccionado en Jesús. Él promete la vida a todos, tanto ahora como siempre. El primer don del pan del cielo se ha perfeccionado en Jesús, el verdadero pan del cielo.